Universidad de Ciencias Médicas de la Habana

Facultad Enrique Cabrera

Departamento de Marxismo Leninismo e Historia

**Orientaciones generales para el trabajo final investigativo de las asignaturas Historia de Cuba I, II y III**

El trabajo final investigativo, son revisiones bibliográfica que deberán tener un carácter investigativo y en los cuales los estudiantes demostrarán sus habilidades en la búsqueda de información y los conocimientos alcanzados en relación con un tema determinado, así como su capacidad para elaborar el trabajo final y exponer los contenidos estudiados con el empleo de las TIC. La defensa se realizara en el acto evaluativo que se realice en la fecha fijada por el P1 y coordinada por el Colectivo de Año.

**Los estudiantes deberán demostrar independencia y creatividad para abordar el tema y alcanzar los objetivos propuestos, y evitar la copia literal de materiales impresos o digitales de otros autores sin consignar las fuentes. Este último aspecto será considerado con particular rigor para evaluar los resultados.**

Los temas de los trabajos se seleccionarán y aprobarán en la **segunda o tercera semana** del semestre. El profesor le ofrecerá una lista de posibles temas entre los cuales los estudiantes podrán seleccionar uno o podrán realizar una propuesta que se corresponda con los objetivos y contenidos del programa de estudio, la cual deberá ser fundamentada y aprobada por el profesor de la asignatura.

A partir de la cuarta semana del semestre se realizarán varias sesiones de orientación y seguimiento del proceso de elaboración de los trabajos que se reflejarán en el P-1, con independencia de las consultas docentes que se realicen coordinadamente por los profesores en correspondencia con las necesidades.

Los trabajos se realizarán individualmente o por equipos de hasta tres estudiantes, y se entregarán en forma impresa en la semana número 12 de la asignatura u otra fecha fijada; debiendo cumplir con las siguientes exigencias:

1. Una hoja de **presentación** con los siguientes datos:

* Nombre de la Universidad, Facultad y Departamento
* Trabajo final de la asignatura Historia de Cuba I, II o III.
* Título del trabajo, (hasta 15 palabras, sin abreviaturas ni siglas).
* Nombres y apellidos de los autores, año académico y si son Alumnos Ayudantes
* Brigada a la que pertenecen
* Nombre del profesor (en carácter de tutor con la categoría docente, investigativa y grado científico),
* Nombre del o los consultantes o asesores (si los hubiera),
* Fecha de la culminación del trabajo. (mes y año. Ej.: diciembre 2017)

1. Una hoja con el **resumen** de hasta 150 palabras, en un párrafo sin divisiones del texto, con la idea central, se caracterice brevemente la bibliografía empleada, el objetivo general, y se mencionen las conclusiones más relevantes. Redactado en forma impersonal y pretérita. En punto y aparte se relacionarán palabras clave, un máximo de 7

**Debe también presentar el resumen en idioma inglés.**

1. Una hoja con agradecimientos y/o dedicatorias (opcional).
2. Una hoja con el índice de los contenidos debidamente paginados.
3. **Introducción** (donde se ofrezca una idea general del trabajo sin entrar en detalles, se plantee el problema fundamental que motiva la revisión. Actualidad e importancia teórica y práctica, cualquier otro aspecto que presente y estimule el interés acerca del contenido del trabajo. No se mencionan los resultados ni conclusiones. La introducción deberá tener una extensión de no más de dos páginas. **Elaborar pregunta científica**

Un lugar especial se concederá en la introducción a él o **los objetivos** del trabajo que deberán estar redactados en forma clara y precisa sin incluir el método o recurso para llevarlos a cabo y que expresarán de forma correcta las habilidades a desarrollar en las Ciencias Sociales (tales como valorar, argumentar, explicar, comparar, caracterizar u otras siempre y cuando su significado se ajuste a la investigación en cuestión.

1. **Desarrollo**, se expondrá de lo general a lo particular teniendo en cuenta el método lógico histórico, el cumplimiento de los objetivos planteados

Se realizará un análisis crítico, compararán y comentarán las diversas fuentes (las cuales deberán ser acotadas debidamente en todos los casos) y los criterios personales (en un contexto ético e ideológico adecuado); así como se realizarán las definiciones y esclarecimientos conceptuales necesarios para la mejor comprensión del tema. Se desarrollarán los contenidos específicos que demanden el cumplimiento de los objetivos con las mismas exigencias formales antes expuestas. Máximo 8 páginas.

1. **Conclusiones:** Tendrán en cuenta el cumplimiento de los objetivos, no repiten textualmente el contenido ya expuesto, son integradoras y se fundamentan en el desarrollo del trabajo. Pueden contener valoraciones generales que no se hayan realizado anteriormente, respecto a la bibliografía y consulta de diferentes fuentes.
2. **Recomendaciones**: (Opcional). En ellas los autores expresarán los criterios que consideren convenientes a los efectos de dar continuidad a futuras investigaciones en relación con este tema, proponiendo profundizar o desarrollar algunas aristas no abordadas en el trabajo.
3. **Referencias bibliográficas**: Se consignará el listado de la literatura consultada, haya sido esta citada textualmente o no en el trabajo. Solo debe ser relacionada **la literatura realmente estudiada** por los autores en el proceso de la investigación, ya que la misma puede ser objeto de preguntas por parte del tribunal en el momento de la defensa oral del trabajo.

Más del 25% debe ser tener una actualización menor de 5 años. Se relacionará de acuerdo con los criterios de Vancouver. Sin límite de páginas.

1. **Anexos:** Opcional. Tendrá en cuenta tablas, figuras, esquemas, mapas conceptuales, fotografías y otros elementos, siempre que sean considerados esenciales para el cumplimiento de los objetivos propuestos. Referenciados en el cuerpo del trabajo. Sin límite de páginas.
2. Se realizarán penalizaciones por los siguientes aspectos:

* Limpieza no adecuada del trabajo.
* Anexos no enumerados o citados en el texto.
* Referencias no acotadas o no correspondientes al nivel superior (Ejemplo, literatura básica de 9no. grado, etc.).
* Errores ortográficos o gramaticales.

1. **En la exposición oral se tendrán en cuenta:**

* Dominio del tema
* Coherencia y fluidez teniendo en cuenta el método histórico lógico.
* Ajuste al tiempo.
* Uso correcto y calidad de los medios auxiliares.
* Defensa ante las preguntas del tribunal y/o auditorio.